INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2022-3106
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROYMAN JOSE AMAYA BARRERO
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN CONVIVENCIA EN EL AMBITO COMUNITARIO EN EL MARCO DE LA ESTATREGIA DE PREVENCION DEL DELITO Y LA VIOLENCIA DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	FEBRERO 2022
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	07 DE ABRIL DE 2022
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON PATRON PEREZ
7. CARGO:	Jefe de oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**02**
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	10/03/2022

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Brindar apoyo legal como enlace de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana para la gestión de ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital y/o otras instituciones que permitan el desarrollo de actividades de mejoramiento de entornos comunitarios con enfoque de prevención situacional del delito en los territorios y a las poblaciones priorizadas de la localidad Suroriente

- Brindar acompañamiento jurídico en la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la

generación de procesos dirigidos a potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.

- Apoyar en la promoción, movilización y actualización permanente de la base de datos de gestores, líderes y sus organizaciones de base comunitaria que acompañan, cogestionan y facilitan el desarrollo de las estrategias de prevención comunitaria y situacional en los territorios priorizados.

- Brindar acompañamiento legal en la gestión que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana a través de las jornadas institucionales para la regulación de comportamientos ciudadanos en el marco de las disposiciones Distritales emanadas con ocasión a la declaración de emergencia sanitario por la pandemia del Covid-19

- Acompañamiento jurídico a los equipos de trabajo en la orientación, recepción y atención, con oportunidad, de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo comunitarios dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Apoye y acompañe a las patrullas de seguridad y convivencia ciudadana en el desarrollo de pedagogías y sensibilización en diferentes barrios de la localidad del sur-oriente, en el marco de promover sectores más seguros y de sana convivencia, en el mes de febrero de 2022.

- Reunión con la comunidad y lideres del barrio Luz, en cual se socializo los servicios que se van a prestar en la feria barrios imparables por parte de la alcaldía distrital, por parte de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana se va realizar la instalación de un sistema de alarma lo que contribuirá para mejorar la seguridad y convivencia del barrio. Esta actividad se realizó el día 02 de febrero del año en curso.

- Recorrido de reconocimiento del entorno donde se va realizar de la ferria mi barrio imparable, con la finalidad de intervenir los factores que están afectado la sana convivencia y el habitad de los morades del barrio la luz. Esta actividad se realizó el día 02 de febrero del año en curso.

- Reunión en el barrio san nicolas en la que participaron integrantes del frete de seguridad, Mayor Dagoberto Guzman, comandante del distrito 3 de la policía de metropolitana, se trataron los temas que están afectado la seguridad y sana convivencia del barrio, tales como atracos a mano armado y de modalidad de raponazo, se acordó que la policía nacional va realizar más patrullaje en las horas establecidas como críticas y en los sectores que fueron señalados por parte de los asistentes y la realización de jornada de intervención situacional. Esta actividad se realizó el día 02 de febrero del año en curso.

- Reunión en el barrio Boyacá en la que participaron integrantes del frente de seguridad, el comándate de la policía metropolitana, se trataron los temas que están afectado la seguridad y sana convivencia del barrio, tales como atracos a mano armada en modalidad de raponazo, consumo de sustancias alucinógenas, se acordó que la policía nacional va realizar más patrullaje en las horas establecidas como críticas y en los sectores que fueron señalados por parte de los asistentes. Esta actividad se realizó el día 03 de febrero del año en curso.

- Reunión en el barrio las Nieves, en la que participaron integrantes de la junta de acción comunal, integrantes del frete de seguridad, edil Juan Gamelo y el teniente Cabeza, comándate del cai las nieves, se trataron los temas que están afectado la seguridad y sana convivencia del barrio, tales como atracos a mano armado y de modalidad de raponazo, consumo y venta de sustancias alucinógenas, se acordó que se va realizar una jornada de intervención situacional en el sector de las palmeras y la la policía nacional va realizar más patrullaje en las horas establecidas como críticas y en los sectores que fueron señalados por parte de los asistentes. Esta actividad se realizó el día 08 de febrero del año en curso.

- Recorrido con las diferentes dependencia y secretarias de la alcaldía distrital que van participar en la feria mi barrio imparable, en cual se establecieron los lugares donde va estar ubicado cada una de las dependencias. Esta actividad se realizó el día 08 de febrero del año en curso. Esta actividad se realizó el día 11 de febrero del año en curso.

12. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.



Patrullas de seguridad y convivencia ciudadana



Reunión barrio la Luz.



Recorrido de reconocimiento



Reunión san Nicolás.



Reunión san Nicolás



Reunión barrio las nieves.



Reunión barrio domingo marino.

ROYMAN JOSE AMAYA BARRERO
Contratista.